



BOLSA DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA A 28/11/2024 DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO ELECTRÓNICA (250)

PLAZA ACEPTADA	FECHA ACEPTACIÓN	ESTADO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	FECHA LÍMITE	BADAJOS TC	BADAJOS TP	CÁCERES TC	CÁCERES TP	MÉRIDA TC	MÉRIDA TP	PLASENCIA TC	PLASENCIA TP	ENG_C1
			6475	AGUILERA BENÍTEZ, TEODORO	13,253	10/07/2026	X	X	X		X	X	X		
			6622	PAREDES MORENO, JOSÉ ANTONIO	11,959	10/07/2026	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			6961	ARROYO MUÑOZ, PATRICIA	10,924	10/07/2026	X	X	X		X				
			0877	ARANDA POLO, FERNANDO JESÚS	4,379	12/11/2025	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			0860	MEGÍAS FERNÁNDEZ, ALBERTO	3,116	12/11/2025	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			3868	CORBACHO CORREA, ISRAEL	2,429	12/11/2025	X	X							
			0142	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DANIEL	2,414	12/11/2025	X	X			X	X			
			7792	MORENO GORDO, JAVIER	1,921	10/07/2026	X	X	X		X	X			
		RN1	***9258***	MORENO RABEL, MARÍA DOLORES	4,747	12/11/2025	X		X		X		X		

CODIFICACIÓN BOLSAS DE TRABAJO

Renuncia justificada:

RJ1. Trabaja UEx

RJ2. Contratos Personal Investigador UEx

RJ3. Incapacidad temporal

RJ4. Licencia por maternidad/paternidad/lactancia

RJ5. Adopción/Acogimiento

RJ6. Suspensión por cuidado de hijo

RJ7. Incompatibilidad en contratos a T.P.

RJ8. No procede llamamiento: cuando eligen algún campus concreto o tipo de contrato T.C/T.P.

RJ9. Cuando aceptan otra plaza y aún no ha firmado el contrato ofrecido.

RN1. Renuncia NO justificada. Pasa al último de la lista.

Exclusión:

E1. Renuncia a puesto de trabajo en la UEx.

E2. Renuncia a plaza ganada (se interpreta que ganar una plaza y no quererla es como renunciar a un puesto de trabajo en activo)

E3. Si acepta y no comparece para formalizar el contrato.

E4. Estar sancionado con expediente disciplinario por falta grave o muy grave.

E5. Falsedad documental en méritos alegados.

E6. Pérdida de orden de prelación dos veces por renuncia no justificada.